

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

Programa Bienestar de Dotación Gratuita de Útiles Escolares a los Alumnos de Educación Básica en Escuelas Públicas

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02/01/2013

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 18/03/2013

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y -nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Lic. Saúl Fuentes Olivares.

Unidad administrativa:

Coordinación de Planeación de la Jefatura de la Gubernatura del Gobierno del estado de Oaxaca.

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Generar información objetiva para la toma de decisiones con la finalidad de fortalecer la planeación de la política social del estado y la mejora constante de su desempeño.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

Identificar y atender las áreas de oportunidad del diseño del programa Bienestar de Dotación Gratuita de Útiles Escolares a los Alumnos de Educación Básica en Escuelas Públicas para asegurar la pertinencia y adecuado desempeño, en torno a cinco aspectos:

- *Al problema específico que responde la creación del programa,*
- *Contribución a los objetivos nacionales, estatales y estratégicos,*
- *Identificar con claridad a la población objetivo,*
- *Si se complementa o duplica con algún otro programa,*
- *Monitoreo o medición del alcance de sus resultados.*

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas:__ Formatos__ Otros_X_ Especifique:

“Oficial” la contenida en las Reglas de Operación, “Pública” contenida en documentos, planes, programas, índices, informes y estudios de todo tipo elaborados por instituciones gubernamentales federales y estatales, e “interna” elaborada por las entidades responsables de los programas y entregada para los fines de la evaluación.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: *Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación en Materia de Diseño, emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Políticas de Desarrollo Social.*

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- *La evaluación realizada sugiere conjuntar los esfuerzos institucionales y fusionar los programas de uniformes y útiles escolares, en virtud de la complementariedad y similitud en las características de los programas, para así aprovechar, mejor la estructura administrativa y operativa de ambos y eficientar su implementación.*
- *Asimismo, se sugiere integrar un solo documento normativo que sea plenamente congruente en conceptos, contenido y mecanismos de operación definidos en las Reglas de Operación de ambos programas.*
- *El informe señala conveniente el perfeccionamiento de la metodología para la formulación del diagnóstico, integrando a éste el árbol de problema, el análisis de involucrados y los factores de riesgo externos.*
- *También es importante profundizar en el conocimiento de la relación causal entre la entrega de útiles y uniformes y la disminución de la inasistencia y la deserción, por medio de revisión de experiencias similares o la sistematización de información sobre los resultados de los programas.*
- *Se sugiere también que el programa explore la posibilidad de que la elaboración de los uniformes y útiles escolares la lleven a cabo empresas sociales locales, como factor de potenciación el desarrollo regional.*

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- *El problema se identifica en un ámbito general, se identifican causas, efectos y características de la población afectada.*
- *El programa está alineado a la política federal social y educativa y al Plan Estatal de Desarrollo.*
- *El Programa contribuye a las Metas del Milenio.*
- *Se identifica población objetivo.*
- *Existencia de información sistematizada en padrón de beneficiarios.*
- *Lógica vertical y horizontal de la MIR adecuadas.*
- *Hay coincidencias y además complementariedad es con el de uniformes escolares. Coinciden en población objetivo, objetivos, metas, responsables y forma de operación por lo que se sugiere fusionarlos.*

2.2.2 Oportunidades:

- *Especificar el problema a partir de la naturaleza del programa y la parte de la solución que representa Ampliar la justificación del programa.*
- *Realizar análisis rigurosos sobre los efectos del programa en grupos diferenciados de beneficiarios.*
- *Incluir más actividades e indicadores de proceso que permitan detectar fallas en el proceso de entrega y actuar en consecuencia con oportunidad.*
- *Delimitar el Propósito y el fin.*
- *Fusionar los programas de útiles y uniformes escolares.*

2.2.3 Debilidades:

- *El diagnóstico no cuenta con sustento teórico o empírico específico ni con datos duros que justifiquen ampliamente la existencia del Programa.*
- *No se cuenta con Programa Estatal de Educación que de marco legal y apoye la existencia del Programa.*
- *No se observa mecanismo para el aprovechamiento de la información sobre la población beneficiada.*
- *Falta congruencia entre la MIR y las ROP.*
- *No es transparente la forma de nutrir los datos de los indicadores.*

2.2.4 Amenazas:

- *Que el programa se identifique como asistencialista.*
- *Desaprovechar la información con que se cuenta.*
- *No documentar la experiencia.*

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa es parte integral de la estrategia "Bienestar" de la política de asistencia social que el gobierno del estado de Oaxaca ha puesto en marcha, focalizado en apoyar a estudiantes de educación básica, cuya economía familiar compromete su permanencia y conclusión de los estudios en los niveles de este tipo educativo.

El momento del diseño y formulación de un programa o conjunto encadenado de acciones, que tienden hacia el logro de un objetivo determinado tienen implícita la reflexión colectiva sobre la problemática que se enfrenta y la búsqueda de alternativas sobre la mejor manera de resolverla.

A partir de la revisión de la información, apropiada y suficiente, para realizar la evaluación, se observa que el diseño del Programa, en general, es adecuado.

Se detectó apropiada organización y conocimiento detallado, por parte de los responsables del Programa sobre su naturaleza, así como la orientación de sus esfuerzos a eficientar su implementación, sistematizar la información correspondiente y avanzar hacia el logro de las metas y objetivos planteados.

Respecto de la lógica horizontal de la MIR, dadas las respuestas a las preguntas de la 15 a la 19 puede considerarse que es razonable.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Fusionar los programas de uniformes e útiles escolares en virtud de su similaridad y aprovechar la estructura de operación de ambos para eficientar su implementación.

2: Delimitar el fin y el propósito, precisar las edades de la población objetivo de educación básica.

3: Integrar un solo documento normativo que sea plenamente congruente en conceptos, contenido y mecanismos de operación definidos en las Reglas de Operación del Programa.

4: Empatar el contenido de la MIR con el de las ROP.

5: Impulsar la generación de empresas sociales para la elaboración de los uniformes escolares que se requieren

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Ricardo Corral Luna

4.2 Cargo:

Director General del Proyecto

4.3 Institución a la que pertenece:

Consultoría, Estrategia Y Gestión Pública, S.C.

4.4 Principales colaboradores:

Manuel Morales Hernández, Víctor Manuel Miranda Arellano y Jatzibe Castro Moreno.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

ricorral@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada):

015535414925, 015556585600, 0455522037544

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Programa Bienestar de Dotación Gratuita de Útiles Escolares a los Alumnos de Educación Básica en Escuelas Públicas,

5.2 Siglas:

“Útiles Bienestar”

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría de Desarrollo Social y Humano del estado de Oaxaca (SEDESOH)

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo X Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ___ Estatal X Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

*Secretaría de Desarrollo Social y Humano del estado de Oaxaca (SEDESOH)
Programa Bienestar de Dotación Gratuita de Útiles Escolares a los Alumnos de Educación Básica en Escuelas Públicas.*

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

*Lic. Emmanuel Alejandro López Jarquín
Orioto10@hotmail.com, 01951 501 5000 ext 12501*

Unidad administrativa:

Secretario de Desarrollo Social y Humano

Lic. Diego Rule Castro

diegorule@hotmail.com, 01951 5472131

Director del Programa

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional____
6.1.4 Licitación Pública Internacional____ 6.1.5 Otro: (Señalar)____

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Jefatura de la Gubernatura

6.3 Costo total de la evaluación:

6.4 Fuente de Financiamiento :

Recursos fiscales

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05_ev1_eprogramas.php

7.2 Difusión en internet del formato: